

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs.

Seccion Editorial.

CÓRDOBA 28 DE NOVIEMBRE.

Hace tiempo que en esta capital y en los pueblos de la provincia se deja ver el movimiento que es consiguiente á la proximidad de las elecciones municipales. La autoridad superior ha dirigido ya su voz á los electores, difundiendo ideas provechosas, con las que estamos enteramente de acuerdo, y que no podrán menos de acoger todos los que sinceramente desean que la importante y solemne ceremonia que se prepara sea fecunda para el bien positivo de los pueblos.

No somos nuevos en la prensa, ni desconocidos son tampoco nuestros principios administrativos; antes al contrario, hemos tenido la energia necesaria para ser consecuentes con ellos en toda época y circunstancias. Nuestra tarea hoy se encuentra por lo tanto reducida á consignar las ideas que hemos emitido cuando con motivo igual hemos ocupado la atencion de nuestros lectores. La designacion de personas á quienes vá á encomendarse el honroso cargo de dirigir nuestra administracion local, debe ser objeto de un ilustrado y detenido estudio.

Las exigencias de la política, como ha indicado nuestra autoridad superior, no deben pesar en la balanza de esta cuestion esencialmente administrativa. De otra manera, las miras de partido podrían llevar á los escaños del municipio á nulidades embarazosas ó á interesados especuladores, alejando de ellos, tal vez con perjuicio de los intereses locales, á hombres útiles que representasen la ilustracion, el patriotismo y la probidad.

Ya hemos dicho en otra ocasion dirigiéndonos á los electores: buscad ante todo hombres que habiendo alguna vez desempeñado cargos comunes, hayan salido puros á los ojos de la opinion; buscad hombres identificados con su localidad, amigos instintivamente de su ciudad natal, que se les vea consagrarse al servicio del prócomún asiduamente, con incansable ardor y

sin provecho propio, antes al contrario con perjuicio conocido de sus intereses particulares; hombres, como ha dicho uno de nuestros colegas, que profesen á aquella un cariño infantil, que llamariamos amor de patria, sinó estuviese tan circunscrito; hombres por último que tengan por su ciudad esa emulacion tan fecunda entre los individuos, y que nace de provechosas comparaciones con otros pueblos.

No busqueis al que crea honraros en concederos su nombre, sinó al que tenga una gloria en ser el laborioso agente de los intereses prócomunales. Hombres instruidos, amigos de ornato y de mejoras, y no oradores enfadosos: hombres de accion, de ilusiones y de celo, y no desidiosos ó interesados egoistas: hombres afables y amigos de moralizar las costumbres y de poner un prudente coto á las disensiones domésticas, y no hombres impacientes, intolerantes y rencorosos.

La situacion de esta ciudad exige no el rutinario movimiento que conserva, sino el esfuerzo supremo, poderoso, extraordinario, que conmueve, que crea, que rejuvenece. Para la cumplida satisfaccion de esta necesidad, de este comun deseo, es necesario prescindir de toda consideracion que no tienda á este fin, y para ello el camino se ofrece á la vista franco y espedito.

Nosotros creemos que aleccionados los pueblos por la esperiencia, contribuirán al triunfo de las ideas que dejamos emitidas, sin convertir la ceremonia de las próximas elecciones municipales en una esteril lucha de pasiones, sino haciendo por el contrario que sea un manantial provechoso y fecundo para los verdaderos intereses de las respectivas localidades.

EFEMERIDES.

Día 28.

496. Es elegido Papa S. Anastasio II. Escribió al Emperador griego Anastasio I, en favor de la religion católica, y á Clodoveo felicitándole por su conversion.

el miedo y el espanto penetraban en su corazon.

—Podeis llamar tanto como os plazca, dijo Felipe: nadie os responderá.

—Dios mío! qué es pues lo que ha pasado? murmuró Luisa dejándose caer desfallecida sobre el sofá que hacia un momento acababa de abandonar.

—Nada mas sino que en este momento el Coronel Champrod se bate con el vizconde de Vibray.

—Un duelo!

—Esto mismo; un duelo que solo concluirá con la muerte de uno de los dos adversarios, y como manejan ambos perfectamente la espada, no puede preverse cual de ellos sucumbirá.

Luisa, escuchando tan terribles palabras, ocultó la cabeza entre sus manos.

Felipe continuó con voz impasible.

—Concluya como concluya vos estareis siempre perdida. Si Mr. de Vibray muere, el coronel que os juzga culpable os abandonará. Ya lo sabeis en medio de su bondad es inexorable cuando se le hiere en su honor.

—Yo soy inocente! Le diré la verdad y me creará.

—No, el no os creará. Pensais que están todas las pruebas en vuestro favor? La presencia del capitán Jorge junto á vos, vuestro amor pasado, una miniatura que vos misma le habeis dado y que el coronel ha encontrado en el pabellon donde á tan mal tiempo os habeis desmayado, todas esas pruebas iluminadas por

899. Muere envenenado Arnoul ó Arnulf de Carintia, Emperador de Alemania. Batió á los Normandos y á los Moravos.

1706. Se casa Federico Guillermo II, Rey de Prusia, con Sofia Dorotea, hija de Jorge Luis, Rey de Inglaterra.

1708. Se casa Federico III, Rey de Prusia, con Sofia Luisa, hija del Duque Federico.

CORTES.

Sesion del 23 de Noviembre.

Ocupó toda la sesion que celebró el Congreso el nombramiento de la comision que ha de formar el proyecto de reglamento para la constitucion de la Asamblea, resultando elegidos los individuos siguientes: Sres. Olózaga (D. Salustiano.)—Figuera.—Sancho.—Arias Uria.—Avecilla (D. Pablo.)—Madoz.—Moreno Barrera.

Concluido el escrutinio, tomó la palabra el Sr. Ministro de la Gobernacion, y escitó á la comision á que en el mas breve plazo posible propusiera el reglamento, no solo por el vivo deseo que tenia el pais de que cuanto antes se constituyera el Congreso, sino porque el gabinete, deseando retirarse y entendiéndolo únicamente hoy del despacho de los negocios administrativos, y no de otros que exigian pronta resolucion, tambien deseaba que S. M. nombrara un nuevo ministerio de entre los individuos que representaran la mayoría de las Cortes.

Sesion del día 24.

De muy corta duracion fué la sesion que celebró el Congreso el 24, reducida á haber presentado su dictamen la comision nombrada para proponer el reglamento que ha de servir para la constitucion de la Asamblea, y el interino que ha de regir hasta que sea aprobado el definitivo. Segun el proyecto, la mesa se compondrá de un presidente, seis vice-presidentes y cuatro secretarios, adoptándose en lo general el reglamento de 1838, desde el art.

mis comentarios y mis aclaraciones... ya veis, señora! que son mas de lo que se necesita para convencer un alma de otra parte tan prevenida.

Un sudor frio inundó la frente de Luisa.

—Sin embargo, continuó Felipe, supongamos que el coronel muera, yo quedaré aqui. Creeis que la victoria conseguida por el vizconde podrá salvarle, ó pensais que seré yo quien aparte de su cabeza las consecuencias de las leyes de guerra! os lo habia prometido, señora. No habeis querido escucharme y me he vengado. Me escuchareis pues ahora?

—Horror! exclamó madama Champrod.

—Es no obstante el solo partido que os queda. Vos que sabeis cuanto os he suplicado, sabeis si este amor que hace fermentar mi sangre no lo ha despreciado todo para llegar hasta vos, hasta vuestro odio! Toda clase de obstáculos se me han opuesto, y toda clase de obstáculos ha despreciado. Habiendo llegado tan cerca de vos, me es imposible ya retroceder. Aqui soy ahora el dueño. Pues bien Luisa, decid una palabra, y toda mi vida os pertenece. Este corazon, del cual conoceis la indomable energia, es vuestro, mi fortuna entera la deposito á vuestros pies. Decid una palabra, una sola palabra y nos iremos lejos, muy lejos de estos lugares á gozar de nuestra dicha, de nuestra felicidad, de nuestro amor. Qué es lo que se necesita para ser feliz? Independencia, riqueza, pasion! Seguidme, Luisa mia, seguidme

FOLLETIN.

EL BRAZALETE DE CORAL.

POR AMADEO ACHARD.

Continuacion.

Una camarera habia quedado sola junto á Luisa. Felipe la mandó salir bajo un pretexto cualquiera, y la jóven, aguijonada por el demonio de la curiosidad, no se tomó la molestia de examinar si hacia bien ó mal en dejar á su ama.

Luisa habia apenas vuelto de su largo desmayo y procuraba juntar el hilo de sus ideas en su abrasada cabeza, cuando sus miradas se encontraron con las de Felipe Casal. Estremeciése como un niño que hubiese puesto el pié sobre una serpiente; un rayo iluminó su pensamiento y levantóse repentinamente.

—Vos delante de mí le dijo. Tanta audacia despues de tanta infamia!

Y se precipitó sobre el cordon de la campanilla que agitó violentamente.

Felipe tomó una silla y se sentó. A este movimiento, lleno de una terrible sangre fria, Luisa sintió que

16 inclusive, menos los que se refieren al Senado.

La razon que da la comision para haber preferido el reglamento de 1838 al de 1847, consiste en que, segun ella, se adapta mas aquel al espiritu de la época actual; y si bien la misma comision reconoce que en la parte relativa á la discusion de la contestacion al discurso de la corona seria preferible el último, adopta sin embargo el primero, porque no cree que en las actuales Cortes ocurra, como otras veces, el inconveniente de que se prolonguen demasiado las discusiones para la contestacion al discurso de S. M.

Leído que fué el mencionado dictamen, se acordó que quedara sobre la mesa, y á petición del Sr. Olózaga se resolvió tambien que se imprimiera en el *Diario de las sesiones*. El 25 debia discutirse, asi como otro dictamen de la comision de actas, sobre que se admitan como diputados á los Sres. D. Vicente Lobit y D. Demetrio Maria Castelo, elegidos por la provincia de Orense.

Seccion Oficial.

—La Gaceta del 25 contiene lo siguiente.

—Un real decreto, fecha 20, ampliando el real decreto, de amnistia de 7 del corriente, á cuantos en diferentes puntos del reino estén procesados por causas politicas.

—Otro, fecha 21, sobre los empleados de Ultramar que residen en la Peninsula.

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—Leemos en el *Diario Español* del 25:

Desde anteanoche acá, parece que se ha verificado alguna modificacion en la situacion politica. Han mediado negociaciones que han producido aquel resultado, y de las cuales se prometen los que se hallan iniciados en los misterios de la situacion un éxito completo satisfactorio.

Se dice como cosa segura que la base del nuevo ministerio serán los generales Espartero y O'Donnell, y que las demás personas destinadas á formar parte de él, reunirán todas las circunstancias necesarias para que la respetabilidad del gabinete sea completa, y para que su significacion sea aceptable.

Parece que el objeto de todas las gestiones

y tendréis todo esto, todo.

—Seguiros? yo... jamis.

—Luisa!... por piedad, por vos misma! exclamó Felipe con voz que empezaba á ser amenazadora.

—Seguiros! gritó la esposa ultrajada. Seguiros! Oh! preferiria la muerte.

—Y la tendreis, replicó friamente Felipe. Estamos solos y he suplicado ya largo tiempo para tener ahora el derecho de mandar.

Felipe se habia levantado. Su fisonomia tomó una tan terrible expresion de inexorable resolucion que Luisa comprendió que estaba perdida.

No obstante su corazon la hizo mas grande á la idea del peligro. Demasiado fiero para humillarse ante la suplica ó la mentira, se levantó y de un salto, antes que Felipe hubiese podido adivinar su resolucion y detenerla, se colocó en un pequeño balcon cuyas salientes barandillas de piedra daban sobre el Sartho que bañaba silenciosamente con sus aguas rápidas y profundas los muros del castillo.

—Venid pues, acercaos, dijo entonces madama Champrod la fisonomia resplandeciente de sublime beldad.

Felipe tendió maquinalmente los brazos para detenerla.

—Luisa! exclamó.

—Un solo paso mas é ireis á disputar mi cuerpo á las aguas del Sartho.

Felipe retrocedió.

es ahora muy principalmente la permanencia del Sr. Collado al frente del departamento de Hacienda.

Por lo demás, la cuestion de la renuncia del gabinete continuaba anoche en el mismo estado.

—Leemos en el *Boletín de Comercio* de Bilbao: Ayer á las tres de la tarde apareció un grupo de mas de 50 hombres en la Plaza vieja y embocadura de la calle Somera, pidiendo á voz pelada la rebaja del pan. Los individuos que componian este grupo procedian en su mayor parte de los astilleros de Ripa y orilla izquierda de Olaveaga, y creciendo por momentos, ya á las cuatro de la tarde formaban un total de 300 hombres, que pedian al ayuntamiento aquella rebaja. Despues de conferenciar algunos de ellos con la autoridad allí constituida, y en cuyo local se hallaban el gobernador interino y comandante general, salió al balcon del ayuntamiento el señor alcalde y anunció en alta voz al pueblo que el pan de segunda clase se venderia desde hoy á razon de cuatro cuartos libra, con lo cual se retiró el gentío de la plaza del Mercado.

El ayuntamiento permaneció en sesion durante muchas horas despues de este suceso, y parece que volverá hoy tambien á tratar de esta cuestion.

—La condesa de Mina ha recibido de los duques de Montpensier la cantidad de 4,000 rs. para ayudar al alivio de las calamidades que afligen á la Coruña, y ademas la carta siguiente de la infanta doña Maria Luisa Fernanda.

«Mi querida Juana: Con gran satisfaccion me he enterado de lo mucho que has trabajado y continuas trabajando en esa ciudad para el alivio de los pobres, y te felicito por el sublime ejemplo que desde la aparicion del cólera estás dando de tus caritativos y religiosos sentimientos.

En este pais hemos pasado tambien una época bien calamitosa, durante la cual yo he procurado escogitar todos los medios que han estado á mi alcance para atender al socorro de tanta miseria. No obstante, deseo además asociarme á tus buenas obras á favor de los leales habitantes de la Coruña, de quienes conservo los mas gratos recuerdos. Al efecto te incluyo adjunta una letra de 4,000 rs., que distribuirás como mejor te parezca entre los coléricos y sus familias. Si solo escuchara la voz de mi corazon, y pudiese desentenderme de las muchas necesidades que todavia existen por acá

Ambos á dos se miraron un momento en silencio: ella apática y resignada, él sombrío y aturdido.

En fin su fria ironia le arrebató.

—Os acordais á propósito de *Ivanhoe*, la dijo Casal con amarga sonrisa; parece que os gusta jugar el papel de *Rebeca*, pero yo no me llamo *Brian de Bois-Guilbert* y ya es tiempo en fin de concluir esta comedia.

Avanzó entonces resueltamente hacia el balcon. Luisa elevó una tierna mirada al cielo y desapareció.

Felipe dando un grito terrible se inclinó sobre el abismo. La masa profunda de las aguas acababa de abrirse y en el mismo sitio en que desapareciera Luisa, balanceábase un círculo de nevada espuma; una ola pasó y la mugidora corriente berró un momento esta ligera huella arrastrandola entre sus fugitivas ondas.

Mientras que tales escenas tenian lugar en el castillo, no se habrá echado en olvido que Jorge de Vibray puesto en libertad por el coronel habia desaparecido con él entre los árboles del parque. Cuando pasaban no lejos del sauce donde el plomo mortal habia herido á Alejo, Pierreta, que habiase quedado en la orilla presa de muda desesperacion, levantó maquinalmente la cabeza al ruido de las pisadas que hacian gemir sordamente la arena. El alba naciente alfombraba los campos con sus pálidos rayos, las flores abrian sus capullos, los árbo-

y que reclaman toda mi solicitud, otro seria mi donativo, pero al menos quiero dar esta pequeña muestra de lo presente que siempre tengo la afectuosa y simpática acogida que me hicieron en esa ciudad.

Montpensier, que tambien se acuerda de ti, me encarga te diga mil cosas de su parte. Nuestras hijas siguen creciendo y robusteciéndose de dia en dia.

No olvido nunca los cuidados que con tanto esmero me has prodigado en mi niñez, y sabes que puedes contar siempre con el constante y verdadero cariño de tu mas afectuosa Maria Luisa Fernanda.»

Sanlúcar 30 de Octubre de 1854.

—La *España* dice que los Sres. Rios Rosas, duque de Abrantes y otros varios diputados de opiniones conservadoras que asistieron á la reunion donde se acordó la candidatura de la mesa, se retiraron de ella tan luego como se decidió allí votar al duque de la Victoria.

La *Epoca* dice que no es exacta la anterior noticia, y que el Sr. Rios Rosas, entermo aquella noche, no estuvo en la reunion, y de los diputados conservadores, todos ó casi todos permanecieron allí hasta el fin de ella.

—El Capitan general de Burgos con fecha 24 del corriente participa que el 15 á las tres y media de la tarde el cabecilla Villalobos con su gavilla fué alcanzado en el monte de Bustillo, dejando 2 muertos en el campo y siendo él herido en el costado izquierdo, habiendo pedido fugarse á favor de la espesura del monte, pasando la misma noche por Barcelona.

Una parte de tropas del ejército y Guardia civil que desde el momento que se levantó se ocupan en su persecucion, habian tomado los puentes y vados del Ebro, interin las restantes reconocian el pais hasta lograr su captura y la de los pocos individuos de su partida que andaban dispersos despues del encuentro.

—Segun participa el Comandante general del apostadero de la Habana, con fecha 19 del pasado, el navio *Soberano* habia llegado á Guantánamo en 8 del mismo completamente derrozado por el huracan que habia sufrido en los dias 6, 7 y 8 del mes anterior, de cuyas resultas hacia el buque 35 pulgadas de agua por hora hasta la noche anterior á su entrada en Guantánamo, en que por efecto de un fuerte brisote del N. E., llegó á hacer 45 pulgadas tambien por hora. El navio solo habia experimentado en su dotacion y trasporte la pérdida

les balanceaban muellemente sus ramas y todo parecia cobrar nueva vida á las primeras luces de la mañana. La vaga mirada de Pierreta se fijó largo tiempo sin idea ninguna sobre el grupo que marchaba rápidamente á traves de la espesura del bosque, pero á medida que la realidad disipaba las tinieblas que inundaran su alma, reconoció al coronel y á Jorge. Un movimiento instintivo la obligó á levantarse y á correr en su seguimiento, pero al mismo tiempo que una extraña curiosidad la llevaba á seguir sus pasos, un temor indefinible la hacia ocultarse á sus ojos tras los troncos de los árboles y las matas de verdura. Huibierase dicho que su alma presentia alguna desgracia.

Bien pronto el grupo se detuvo á orillas del Geay, en un lugar donde los árboles colocados en círculo formaban una pequeña plazuela, tapizada de yerba fina y húmeda.

El coronel arrojó su capa al suelo y empuñó su espada. Pierreta se ocultó en el lugar que le pareciera mas cómodo.

—Ninguna explicacion debe haber entre nosotros, dijo el coronel Champrod. Uno de esos caballeros os prestará su espada. Vamos á batirnos, uno de nosotros debe quedar en el campo, y yo imagino que esos testigos os convienen... No debemos pues hacer mas que colocarnos en nuestros respectivos sitios.

(Se continuará.)

de 4 hombres (cuyos nombres no se espresan por no indicarlos los partes) que fallecieron de fiebre amarilla. En las maniobras y faenas que ocasionó el huracan, se rompió un brazo el segundo contramaestre Vicente Felix Seijas, y los soldados Francisco Arnesto, de la dotacion del navio, y Joan Ramos, que veia de transporte, se fracturaron ambos una pierna. El comandante del navio hace los mas encomiados elogios, asi de los oficiales, tropa y marineria de la dotacion, como de la tropa de ejército que el buque conducia, por el arrojo, bizarría y sufrimiento que han demostrado en la critica situacion en que se han hallado por espacio de un mes.

Con fecha 25 del propio Octubre da aviso el enunciado comandante general de la llegada del navio a Santiago de Cuba, remolcado por el vapor *Ulloa*, sin que en las 30 millas que median entre este puerto y el de Guantánamo, hubiera tenido ninguno de los dos buques el mas minimo contratiempo.

Respecto del cólera, las noticias que recibimos, asi por los periódicos como por las varias cartas de nuestros corresponsales, nos hacen concebir las mas lisonjeras esperanzas acerca de lo pronto que la Peninsula conseguirá verse totalmente libre de tan horrible epidemia. En Zaragoza solo han ocurrido en los últimos dias 3 ó 4 defunciones diarias; en Granada mitiga tambien los estragos la peste; y por último, la hermosa ciudad de Valencia ha dado á estas horas gracias al Altísimo por haberla libertado de tan dolorosa calamidad.

El orden público continua felizmente inalterable en todos los pueblos de la monarquia.

Dice el *Leon Español*. «Cuando las esperanzas que hoy cifran en ciertos hombres los pocos republicanos que hay en nuestro pais, han dado lugar á algunas personas á abrigar temores por la suerte de la monarquia, creemos que contribuirá mucho á calmar tales inquietudes la siguiente carta del general Espartero, la cual indica la actitud que tomara ese antiguo soldado monárquico-constitucional, el dia en que, si bien por otro sentido y por otros medios, se atentase contra esa veneranda institucion, aunque para ello se hiciese figurar á pesar suyo, su nombre tan intimamente ligado al trono constitucional de *Doña Isabel II*.

Hé aqui esa importante carta dictada por el mas puro monarquismo, y por el mas acendrado amor á nuestra augusta y querida Reina.

«Señora: La cruel y triste nueva del riesgo á que ha estado espuesta la preciosa vida de V. M., ha consternado mi corazon tan profundamente como no me es dado explicar. ¡En peligro la vida de nuestra amada Reina, y por la mano de un español, es cosa que no cobia en la imaginacion de este leal soldado! Que tan triste idea no acabare un solo momento los dias de V. M.: para un villano traidor, hay en esta patria, Señora, catorce millones de españoles, cuya maldicion ha caido ya sobre la cabeza del execrable regicida: catorce millones de españoles que dirigen fervorosos ruegos, sinceras súplicas al Todopoderoso, por el pronto y feliz restablecimiento de la madre de este pueblo. Sirva á V. M. de consuelo en sus penas, de alivio en sus dolores, el acendrado amor que la profesamos, el indecible interés que todos demuestran, porque viva dilatados años para ventura y felicidad de la patria, y á que une sus mas ardientes votos, Señora: P. A. L. R. P. de V. M.—*El Duque de la Victoria*.

Logroño 5 de febrero de 1852.

Segun la *Gaceta* del 20 la direccion de correos ha impuesto las multas correspondientes á los conductores de Francia, Andalucia y Asturias por haber llegado con retraso.

Tambien publica la misma los itinerarios de las lineas de correos.

ESTRANGERAS.

—Dice un periódico de Madrid.

En una carta de Paris que publica un periódico, leemos la siguiente noticia cuyo fundamento ignoramos.

«El gobierno francés se halla estremadamente resentido del español, porque el gobierno francés habia pedido y obtenido el alejamiento de Madrid de los refugiados extranjeros, cuyas relaciones podian comprometer la tranquilidad pública en el vecino imperio, y al ir á poner en ejecucion la orden Espartero se arrepiató y la cosa ha quedado como estaba.»

—La *Independencia belga* publica una carta de Viena, fecha del 14 del corriente, la cual anuncia que las fuerzas reunidas actualmente á las órdenes del príncipe Menchikoff, ascienden á 110,000 hombres, y que los refuerzos que se le han unido en las cuatro últimas semanas formarán un total de 75,000. Estas tropas, que pertenecen á los cuerpos de Osten-Sacken, Danenberg y Luders, salieron de Perekop en tres columnas, ocupando cada una su respectiva posicion, la primera el 18 de octubre, la segunda el 28, y la tercera el 6 de noviembre.

Es difícil señalar exactamente, dice la citada carta, el número de las tropas aliadas; pero con los refuerzos que han recibido últimamente de diversos puntos, se puede decir que los dos ejércitos tienen poco mas ó menos la misma fuerza numérica.

—Constantinopla 9 de noviembre. «Una batalla terrible ha ocurrido el 5 delante de Sebastopol. Las tropas rusas recién llegadas de Perekop atacaron la posicion de los ingleses.

Despues de una batalla que duró siete horas, los rusos fueron rechazados, con pérdida de 8,000 hombres. Los ingleses perdieron 102 oficiales, y 2,500 soldados, y los franceses 48 oficiales y 1,300 soldados entre muertos y heridos. Tres generales ingleses han sido muertos, el general Calhcart, y los brigadieres Geldio y Stragways.

«Cinco han sido heridos: los generales Adam, Bentink, Torrens y Brwn. El general Canrobert se halla igualmente herido. La guardia inglesa ha sufrido muchísimo. El 6 y el 7 los aliados fortificaban su posicion. Cinco mil franceses marcharon el 6 á Crimea.»

«Idem 9 de noviembre.—Cuarenta mil rusos, favorecidos por una espesa niebla, atacaron el 5 de noviembre á los ingleses delante de Sebastopol. Los reductos fueron tomados y abandonados hasta tres veces. Los franceses perdieron 1,500 hombres entre muertos y heridos.

Sir Jorge Brown ha sido gravemente herido en el brazo y ha sido amputado despues. Al duque de Cambridge le mataron un caballo. La pérdida de los ingleses asciende á 2,000 hombres entre muertos y heridos, y la de los rusos de 7 á 8,000 hombres.

—Parece que el regimiento francés de dragones y el 40 de línea debian salir de un dia á otro de Roma, como asimismo el resto de la guarnicion francesa, la cual se dispone á darse á la vela para Oriente. Quedarán pues unos dos mil infantes tan solo de dicha nacion en Italia, guarneciendo los fuertes de Roma y Civitta-Vecchia.

Gaceta.

—RETRATO.—La Exma. Diputacion provincial ha encargado al pintor de esta capital D. José Saló, un retrato de cuerpo entero, de tamaño na-

tural, de S. M. la Reina para colocarlo en la sala de sesiones, sustituyendo al mezquino y raquítico que se halla hoy bajo el dosel. Aplaudimos el pensamiento, asi como tambien el que sea pintado el retrato por un artista de Córdoba.

—RESOLUCION MAGISTRAL.—Cuéntase de dos jornaleros, que habiendo venido de un cortijo á holgar á esta ciudad en un domingo, fueron á oír misa á la Catedral, donde permanecieron largo rato absortos ante su imponente magnificencia. A la salida preguntó el uno al otro: «Oyes, ¿qué es lo que mas te ha gustao?»—«A mi el muérgano cuando tocaba muy juerte.»—«Eso no se llama el muérgano, animal, sino el monario.»—«¿Qué disparate! tú no entiendes esta retórica.» Continuaron en su disputa hasta que viendo que cada cual seguia en sus trece sobre el nombre que habian de dar al órgano, determinaron suspender el debate, que iba ya tomando cuerpo, hasta que volbiesen al cortijo y pudiera resolver la cuestion el aperador. En efecto, habiendo llegado á dicho punto, dieron cuenta inmediatamente al aperador de lo ocurrido, el cual en vez de decidir de parte de quien estaba la razon, les contestó algo mohino y en tono de reconvenccion: «muchachos, no seais bárbaros, ni sus metais en cosas de la sagrada escritura.»

—BENEFICIO.—Para el jueves se anuncia en el teatro el beneficio de Doña Isabel Butron. Se ejecutará el drama de espectáculo en siete cuadros titulado: *Angel y Demonio*, y arreglado á la escena española por los señores Valladares y Saavedra y Sanchez Garay.

—ARREPENTIMIENTO.—Cierta menestral honrada y buen oficial tenia sin embargo la mala costumbre de emborracharse todos los domingos. Algunas personas que le tenían afecto, viendo que nada aprovechaban razones y consejos para corregirle, le llevaron un dia á que viesse un vagamundo ébrio que estaba en la calle tirado en el suelo espuesto al ludibrio y la befa del populacho.—Vea V., decian á nuestro hombre sus amigos, vea V. á lo que se espone el que se embriaga. ¡Qué miseria! ¡Qué degradacion!—El artesano contemplaba al borracho con ojos espantados, y despues de una pausa, exclamó en tono compasivo: ¡Pobrecito! ¡Asi estaré yo el domingo que viene!

—RECIPES.—Segun los datos publicados deberá pagar esta capital en el año de 1855 por contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia, 1.312.261 rs.

—NOMBRIAMIENTO.—Por real orden de 3 de actual ha sido nombrado Inspector 4.º de la Administracion de Hacienda pública de esta provincia D. Gabriel Garijo, oficial primero que habia sido de la misma.

—PAPELES VIEJOS.—Entre un legajo que hace algunos dias destinó uno de nuestros amigos para ciertos usos domésticos, habia escritas, con buena letra y pulso seguro, las dos siguientes misivas, cuya fecha se remonta á la guerra de la independencia. Escusamos todo comentario: nuestros lectores juzgarán por su contenido.—«Adjunto remito á V. S. veinte y cuatro burros, incluso el oficial Sanchez con veinte hombres de su compania, los cuales van todos cargados de armas.»—«Adjunto incluyo á V. S. cuatro granaderos que van en piernas porque tienen el calzado roto.»

—EDICTO.—Por el juzgado de Posadas se cita á Juan Ramon Romera, contra quien se procede por heridas causadas á Miguel Gonzalez.

—PESOS Y MEDIDAS.—Mañana se subasta en las casas consistoriales de Baena el arriendo del arbitrio de pesos y medidas bajo el tipo de 6106 rs.

Boletín Religioso.

Hoy. *Ls Desposorios de Ntra. Sra. y S. Gregorio III, papa.*

Providenció el Altísimo para quitar sospechas acerca de la integridad de la Sma. virgen su desposorio con el Patriarca S. José, librándola de este modo de la infamia y de las penas impuestas por la ley á las doncellas incontinentes. La Iglesia empezó á celebrar esta festividad en el Pontificado de Benedicto XIII.

—Hoy reza la Iglesia de la misma festividad con rito doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia Parroquial de S. Pedro.

—Tercer día del solemne octavario que la Ilustre Confraternidad de los Santos Mártires, en unión con la del Santísimo, consagra en la Iglesia Parroquial de S. Pedro á la Invección de sus sagradas Reliquias, por la mañana. Predicará el Sr. D. José Villaloro, Maestro que fué del suprimido Colegio de S. Roque.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Pedro, San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo. Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

—CORDOBA.—Trigo de 31 á 36; Cebada de 24 á 25; Habas de 27 á 30; Escaña á 16; Garbanzos de 50 á 80; Aceite dentro de la ciudad á 46; Id. en los molinos á 36; Id. fresco á 34; Jabon blanco á 12 cuartos libra. Carne de vaca á 26 cuartos libra en las carnicerías.

TRASPORTES.

—CORREOS Entrán hoy de Madrid á las tres menos cuarto de la mañana, de Cádiz, Sevilla y su carrera, á las ocho menos cuarto de la noche, y de Montilla y Aguilar á las 4 y media de la tarde.—Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera á las tres y cuarto de la mañana, para Madrid á las ocho y cuarto de la noche, y para Baena y su carrera á las 8 1/2.

—DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Entrán de Madrid los días impares entre 1 y 2 de la noche, y salen para Sevilla una hora despues.—Entrán de Sevilla los mismos días entre 6 y 7 de la tarde y salen para Madrid una hora despues. Se admiten encargos para las carreras citadas y tambien para Cádiz, Valladolid y Granada, sin detencion en Sevilla, Madrid y Bailen.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entrán de Madrid los días impares á las 11 y 1/2 de la noche, y los pares de Sevilla á las 9 de la mañana.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entrán de Madrid los días pares á las 11 y 1/2 de la noche, y los impares de Sevilla á las 9 de la mañana.

—EMPRESA DE DILIGENCIAS DE D. BENITO FERRER. Servicio alterado y directo entre Sevilla, Ecija y Córdoba.—Salen de Sevilla los días impares á las nueve de la mañana y se despachan en su administración plaza del Duque núm. 11. Salen de Ecija los días pares á la una de la madrugada y se despachan por D. Cristino de Cuadra, calle de Merinos núm. 71. Salen de Córdoba los días impares á las once de la mañana y se despachan en la administración de Mensajerías aceleradas de D. Onofre y D. Benito Ferrer, á cargo de D. Angel Diaz, frente á la Catedral. Tambien se admiten encargos y cargamento, siendo de dimensiones y peso de fácil conducción.

—GALERAS ACELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entrán hoy de Madrid y Sevilla á las 4 de la tarde y salen á las 5 de la madrugada del siguiente día. Hacen los viajes á Madrid en cinco y medio días, y á Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

—LA ECONOMICA.—CARRUAGES ACELERADOS DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.—Entrán dos carruages de cada punto los días impares á las cuatro de la tar-

de, y salen á las tres de la mañana invirtiendo cinco días á Madrid y dos y medio á Sevilla. Se despachan calle de la Herreria núm. 5, y en la Casa de trasportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo número 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

—DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes hacen su salida de esta para Málaga los días pares á las 10 de la mañana, y llegan de aquel punto los impares. Administración, carrera del Puente, casa de D. Alfonso Maroto.

—LA ANDALUZA.—Este coche, de la propiedad de D. Manuel Lopez, que ha estado corriendo hasta Cabra, desde 1.º de Noviembre solamente correra hasta Lucena, saliendo de esta los días impares á las 6 de la mañana.—Se despacha en Córdoba en casa de D. Antonino Alfaro calle de la Herreria núm. 5.

Avisos.

—ALMONEDA. Continua abierta la almoneda de los muebles pertenecientes a la testamentaria del Sr. D. José Aviñó en la casa núm. 8, calle de la Moreria, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde de los días que no son festivos; advirtiéndose que aun quedan cosas de mérito, como pinturas, un santo Cristo, libros, ropas, una espada y sombrero de uniforme, un bombé para tiro de una bestia, y algunos otros utensilios. 1

—ACOGIDOS. En las dehesas reunida, de Campo Bajo y San Juan de Dios, se admiten acogidos de ganados yeguar y vacuno, y estando dicha dehesa muy buena de pastos, como tambien se arrienda, teniendo gran encinar y chaparral; á quien le acomode tratar, podrá entenderse con D. Manuel Baena. 2

—CEBA VEGETAL. Acaba de llegar un buen surtido de estos nuevos productos desconocidos hasta ahora en esta Ciudad. Se despacharán al módico precio de cinco y medio rs. libra, y desde una arroba en adelante á cinco y cuartillo libra. Unico depósito en esta Capital, tienda de D. Matias Sanz, calle de la Libreria. 3

—ORDENANZAS DE EL EJÉRCITO DE S. M.—La favorable acogida que se ha dado por todas las clases del ejército á esta interesante obra, cuya adquisicion está recomendada por Real orden, ha producido el dar salida á un gran número de ejemplares; mas habiendo pasado la empresa á otro dueño, ha dispuesto éste se haga una considerable rebaja en el precio, dando cada ejemplar de tres tomos encuadrados á la holandesa á 86 rs. vn. y siendo en rústica á 80, admitiéndose suscripciones á pagar 10 rs. al mes, entregándose en el acto los ejemplares por que se suscriban, ó remitiéndose por cuenta de la empresa á los Cuerpos, y puntos desde donde se hagan los pedidos. Se admiten suscripciones por compañías.—Oficinas Postigo de S. Martin número 11 y 13, segundo, derecha.—El Administrador, Alfonso Rodriguez. 3

—INSTRUCCION Y RECREO. Lindos dibujos de paisés, bonitos abecedarios, graciosas caricaturas de todos géneros, bordados para pañuelos, camisetas y otros objetos del uso de las señoras del mejor gusto.

Se publicará por entregas, de las que cada una contendrá dos pliegos de impresion clara y correcta en folio español, ó sean ocho páginas de texto y cinco láminas sueltas en negro y colores, contenido todo bajo una elegante cubierta. Uno de los dos pliegos de impresion se dedicará al arte del dibujo ú otras obras análogas, pero siempre instructivas y de adorno; y del otro, las dos primeras páginas á labores de señoras é instruccion de niños, y las dos res-

tantes á novelas y cuentos escogidos, que llevarán las mas veces láminas, así como los trabajos propios de señora irán acompañados de orlas, ramos, escudos, coronas, etc. para bordar en tapicería, en negro y colores, patrones, música, y en una palabra, cuanto pueda interesar al bello sexo.

Se repartirá una entrega al menos cada mes, y si algun mes lo permiten los trabajos litográficos se darán dos, pero sin esceder nunca de este número para no recargar á los señores suscritores. El precio de cada entrega será 7 rs. Lo que se suscriban antes de 1.º de Diciembre próximo, recibirán gratis cada dos meses un figurin de trages y modas españolas arregladas á las estaciones del año correspondientes á la época en que se reparta. Se suscribe en la Librería de Lozano. 4

—BAZAR DE GÉNEROS INGLESES. En Sevilla, plaza del Pan, esquina á calle Confiterías.

Nuevo y grande surtido de mas de MIL camas, catres y canas de hierro dulce, de bronce y de metal con ruedas, adornos y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 100 duros, de muy fuertes y elegantes hechuras, charoladas y maqueadas con diferentes y preciosos colores y de una construcción tan especial que se arman y se desarman en un minuto. Camas magníficas de Patente con muelles de acero, las únicas para dormir perfectamente con un solo y muy ligero colchon, á 45 duros las de persona y á 38 duros las de matrimonio. Pistolas y escopetas magníficas superiores giratorias de un solo cañon, que tiran hasta 8 tiros antes de medio minuto, fabricadas por el célebre coronel Cot de Nueva-York, y pistolas superiores de 1 hasta 8 cañones. Hules superiores con preciosos dibujos de colores sobre fondos blancos, azules, carmeses, jaspeados, etc. Hules superiores gruesos y fuertísimos en forma de alfombrados magníficos para suelos de salas, galerías, comedores, carruages etc. Máquinas segadoras, las únicas que se usan en Inglaterra, Francia y Alemania y en los Estados Unidos de América, que siegan en 6 horas tanto como 50 hombres en todo un día de verano. Arcas de hierro dulce fuertísimas para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones. Palas y picos de acero para caminos de hierro. Destiladores superiores para filtrar y purificar el agua, haciendo que hasta la del río, llovediza y de estanques sea la mejor. Damajuanas superiores serradas de mambres para vinos y licores. Máquinas magníficas para afilar y limpiar cuchillos dejándolos siempre como nuevos. Prensas para copiar cartas de un pliego en un minuto, con libros copiadores, tinta comunicativa y demas accesorios, y prensas superiores para timbrar papel, y otros muchos géneros extranjeros espresados en los prospectos, que se remiten por el correo, como igualmente diseños de las camas, pidiéndolos á los Señores Pando, Acha, y compañía dueños del dicho Bazar inglés. 8

—VENTA. Á voluntad de su dueño se venden las fincas siguientes: Una casa núm. 36 sita en la calleja del Guñan, de esta ciudad. Otra núm. 2 en la calle Juan Tocino; y un huerto nombrado Curadero de la Cera en la calle Alamillos, de esta capital. La persona á quien acomode alguna de estas fincas, podrá avisarse con D. Rafael Morales, que vive en la calle de D. Rodrigo núm. 7, y se halla encargado de oír proposiciones. 6

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Librería núm. 2.